

VIOLENCIA POLÍTICA Y PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA ¿QUÉ PERSPECTIVAS?

Alejo Vargas Velásquez

RESUMEN

En este trabajo el autor hace una introducción de carácter conceptual con respecto a lo que es la violencia política y a continuación examina las trayectorias de las FARC y el ELN, las dos fuerzas guerrilleras que hoy actúan en Colombia. El artículo también analiza los procesos de negociación de la paz en ese país, así como la evolución de las actitudes sostenidas a lo largo de los últimos años tanto por el Estado colombiano como por las fuerzas insurgentes. El trabajo termina con la postulación de los probables escenarios -y sus factores causales- a los cuales conducirá la negociación: el recrudecimiento de la confrontación militar o el tránsito hacia una negociación formal.

ABSTRACT

The autor of this essay effects a conceptual introduction on the character of political violence and then proceeds to examine the trajectories of the FARC and the ELN, the two guerrilla forces that are active today in Colombia. The article also examines the processes of peace negotiations in Colombia as well as the evolution of the attitudes maintained over the course of the last years both by the Colombian state and the insurgences forces. The essay ends by offering probable scenarios and the causal factors associated with them-wich would lead from negotiation toward either a recrudescence of military confrontation or a formal negotiation.

ALGUNAS PRECISIONES NECESARIAS

Una de las características de la Colombia contemporánea es la violencia que se presenta en muchos ámbitos de la vida nacional y un conflicto interno armado que tiene ya casi cuatro décadas de duración, en proceso

creciente de profundización. En esto inciden factores de orden estructural que hunden sus raíces en la configuración histórica del país, que han dado como resultado estructuras socioeconómicas y políticas excluyentes que impiden el ejercicio de la ciudadanía para una buena parte de la población, los cuales diferenciamos de los factores específicos que se encuentran en la base del surgimiento de las organizaciones guerrilleras, e igualmente de otras causalidades posteriores que han contribuido a su reproducción.

Dentro de los primeros se encuentran, además de la persistente tendencia histórica a utilizar la violencia para obtener objetivos políticos, las estructuras de exclusión o "inclusión perversa", socioeconómicas, políticas y regionales, junto con una cultura política autoritaria refractaria a los comportamientos democráticos, los cuales forman una especie de telón de fondo.

Dentro de los segundos, podemos mencionar los de orden externo (la Guerra Fría y sus influencias en la llamada "doctrina de la seguridad nacional", la Revolución cubana y la ruptura política chino-soviética), así como los de tipo interno (la democracia restringida del Frente Nacional, el viejo problema agrario no resuelto, la radicalización de sectores de la juventud, especialmente estudiantiles, en los años sesenta, los remanentes de las guerrillas liberales de la anterior violencia, las tendencias al radicalismo político en algunos sectores de la dirigencia sindical, especialmente petrolera).

Posteriormente aparecen otros factores que van a ayudar a la reproducción de la confrontación, el narcotráfico en primer lugar, y especialmente los cultivos de uso ilícito, que se vuelven en fuentes de rentas para la financiación de la guerra, el colapso del aparato de justicia como elemento de regulación de las conductas sociales y la disparada de la impunidad, la pérdida de la confianza como valor social de cohesión, conductas delincuenciales y corruptas asociadas a la gestión del Estado.

Esta es una distinción necesaria en la medida en que, en los últimos tiempos, se ha dado una tendencia a pretender presentar el conflicto interno armado como ligado exclusivamente al narcotráfico y a partir de allí derivar a una lectura que implica que la lucha contra éste y contra la guerrilla son la misma cosa, sobre todo por razones del uso de la ayuda

militar norteamericana, e igualmente considerar que el conflicto interno armado se resuelve si se logra “derrotar” al narcotráfico, desvirtuando o por lo menos pretendiendo diluir la naturaleza específica que conlleva la violencia política expresada en dicho conflicto.

ACERCA DEL ENTENDIMIENTO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

Sin duda que no es posible hablar de un entendimiento de validez universal acerca de la violencia. Todo tipo de aproximación es limitada y parcialmente subjetiva al estar condicionada por presupuestos dados, por diferentes criterios de aproximación al fenómeno (jurídicos, valorativos, institucionales).

En principio es posible señalar con Ives Michaud que “hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores operan de manera directa o indirecta, inmediata o diseminada, pretendiendo afectar a uno o varios en grados variables, sea en su integridad física, en su integridad moral, en sus posesiones, en sus participaciones simbólicas y culturales”.¹

Lo anterior nos muestra que la violencia puede ser:

- a) En relación con los *actores involucrados*: individual o colectiva;
- b) En cuanto a su *origen*: una violencia de respuesta o de iniciativa;
- c) En lo que hace a los *destinatarios* de la misma: puede afectar a la propiedad o a la persona (en sus expresiones individuales o sociales);
- d) En relación con sus *alcances*: puede ser contra objetivos específicos o puede extenderse y terminar por envolver a toda la sociedad;
- e) En cuanto a su *distribución temporal*: puede ser puntual o diseminada en el tiempo;
- f) En lo relativo a sus *causalidades*: puede deberse a pérdida de control o conciencia de los individuos en grupos débilmente socializados, a condicionantes sociales o a utilizar ésta como un recurso de poder, como una estrategia a través de la cual un actor pretende derribar la resistencia de su adversario.²

Esta aproximación al concepto de violencia, a nuestro juicio, tiene varias ventajas:

- a) Involucra los actores de la violencia, que son los elementos subjetivos y dinámicos de la misma (es en su proceso de interacción social que la violencia aparece como un recurso de los mismos);
- b) Considera los elementos objetivos o más estructurales que están condicionando (no necesariamente explicando y/o justificando) las prácticas de violencia; es decir, los escenarios en que la violencia se materializa.

Pero adicionalmente esto ayuda a clarificar las derivaciones del concepto de Galtung de "violencia estructural como injusticia social",³ que a nuestro juicio son poco clarificantes, ya que parte de mezclar las causalidades de la violencia con las formas en sí de violencia (podríamos terminar por esta vía considerando toda la estructura social y todas las prácticas sociales como violencia, sin poder diferenciarla).

Hay también una distinción que tiende a ser generalizada y es aquella que divide la violencia en *pública* (la que involucra a grupos sociales y que está relacionada con el manejo de la sociedad, es decir habría allí una distinción eminentemente cuantitativa) y en *privada* (aquella que toca a los individuos personalmente considerados).

Dentro de la violencia pública se considera tradicionalmente la denominada *violencia política*, entendida por tal (intentando hacer una síntesis de la perspectiva clásica de Harry Eckstein y de la de Michel Wieviorka) la que implica ataques con potencialidad y capacidad destructora llevados a cabo por grupos u organizaciones al interior de una comunidad política y que tienen como adversarios al régimen, sus autoridades, sus instituciones políticas, económicas o sociales y cuyo discurso legitimador pretende estar articulado a demandas sociales, políticas y económicas.⁴

Allí estarían contempladas las diversas modalidades de la violencia política: violencia sociopolítica difusa, violencia contra el poder, violencia desde el poder, guerras civiles, terrorismo.

Tradicionalmente la violencia política tuvo su correlato en los denominados delitos políticos, entendiendo por tales los que atentaban contra la estabilidad del Estado, el régimen político, sus instituciones y que se tipificaban en los delitos de rebelión, sedición y asonada. No se puede considerar como parte de la delincuencia política a aquellos grupos que

acuden al uso de métodos delincuenciales con el pretexto de la defensa del Estado, el régimen político o sus instituciones.

Esta distinción conceptual es fundamental, por cuanto establece límites acerca de la violencia que es considerada política y éticamente negociable, de aquella otra a la cual la única opción que tiene el Estado y sus instituciones es combatirla y someterla al imperio de la normatividad jurídica existente.

La violencia privada, por su parte, involucraría lo que se considera como violencia de la vida cotidiana (la de pareja, con el niño, anciano, la asociada en general a procesos de socialización altamente tensionados y atravesados por la agresividad).

Caroline Moser, en un reciente trabajo,⁵ acepta la diferenciación entre tres tipos de violencia, relacionándolos en cada caso con el poder: violencia *política* entendida como "actos violentos motivados por el deseo consciente o inconsciente de lograr o retener el poder político"; *económica* como "los actos violentos motivados por el deseo, consciente o inconsciente, de obtener ganancias económicas o lograr retener el poder económico", y *social*, como aquellos "actos violentos motivados por el deseo, consciente o inconsciente, de avanzar socialmente o conquistar o retener el poder social".

LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES GUERRILLERAS Y DEL ESTADO COLOMBIANO SU HISTORIA

Consideramos de gran importancia tener en consideración los procesos originarios de las dos principales guerrillas que están hoy día en diálogos con el gobierno nacional.

El movimiento guerrillero colombiano, con las peculiaridades de las diversas organizaciones, tiene raíces muy profundas en la dinámica interna de las luchas sociales de los sectores populares y en esa medida, a diferencia de otros conflictos, los factores externos obran más como elementos condicionantes que con un carácter determinante.

Las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército

del Pueblo) es una organización alzada en armas que hunde sus raíces en las luchas agrarias de los primeros decenios del presente siglo y de manera inmediata en las autodefensas agrarias campesinas que de una u otra manera el Partido Comunista Colombiano, en ese momento, apoyó y estimuló. Un breve recuento de los orígenes de las FARC-EP nos permite situarle como antecedentes remotos los conflictos agrarios del Sumapaz y el Tequendama en los años veinte y treinta, alrededor de la lucha por la posesión y propiedad de la tierra y por el valor del jornal en la hacienda cafetera. De manera más próxima encontramos como antecedente la llamada Guerra de Villarrica, a finales de los años cincuenta contra las zonas de autodefensa campesina del Sumapaz en Cundinamarca y el oriente del Tolima y que da origen a las denominadas "columnas de marcha" que condujeron desplazamientos poblacionales masivos y fueron la base de nuevos procesos de colonización en el Ariari y en regiones como El Pato, y el factor generador inmediato de su conformación como grupo guerrillero bajo la denominación inicial de "Bloque Sur" se refiere a la ofensiva militar contra las regiones de autodefensa campesina, denominadas por algunos dirigentes conservadores como "repúblicas independientes" de Marquetalia, El Pato, Riochiquito y Guayabero.

Se trata de un proceso primariamente ligado a dinámicas sociales, regionales o étnicas y en el cual las luchas por la defensa del territorio y de sus formas de organización social van transformándose y entrecruzándose con dinámicas cuyos referentes son políticos y nacionales. Las modalidades de autodefensa son las que priman inicialmente como respuesta organizativa militar, aun cuando por momentos adquieran la modalidad de guerrilla móvil. Se trata de claros intentos de ligar la violencia política con la denominada violencia comunitaria (aquella en la cual la acción opone a una comunidad frente a un enemigo que ella percibe como extranjero o exterior) y transformarla así en acción revolucionaria.

El peso histórico de la experiencia de autodefensa campesina se va a reflejar, durante un tiempo, en las consignas y proclamas de este tipo de organización, así como en una orientación defensiva, durante un periodo, en su práctica militar.

En el caso del ELN (Ejército de Liberación Nacional), su nacimiento se

va a ligar de manera mucho más directa a las influencias de la Revolución cubana en Latinoamérica y en especial el impacto producido por ésta en las juventudes de la región, pero igualmente se articula con luchas nacionalistas, como la de los obreros del petróleo; luchas de resistencia armada como las que mantenían los remanentes de las guerrillas liberales en la región del Magdalena Medio y la expectativa que la misma crea en sectores colombianos de la llamada "nueva izquierda", en el sentido de la posibilidad de realizar revoluciones a partir de la acción armada, combinada con el descontento social.

Se trata de un proceso cuyo origen es primariamente político, que se entrecruza posterior o simultáneamente con dinámicas sociales y regionales que les van a aportar el tejido social sobre el cual se implantan y desarrollan; es la violencia política intentando transformarse en acción revolucionaria. En estos procesos prima la decisión política de iniciar una larga marcha hacia la construcción de un actor militar alternativo al Estado, que lo confronte, le dispute la influencia política sobre la sociedad y eventualmente lo sustituya. Inicialmente, en sus proclamas y consignas, como en su práctica armada, intenta reflejar una orientación ofensiva: se trata de sustituir al Estado en unos casos o al régimen político en otros.

Es evidente que las guerrillas colombianas son producto de procesos históricos y políticos particulares, pero en todos los casos lograron insertarse más o menos en problemáticas sociales y regionales que les permitieron consolidarse y reproducirse. Allí hay asociación entre el conflicto armado y conflictos de orden político y económico que afectan a diversos sectores y regiones de la sociedad colombiana.

Así, en el trasfondo del conflicto político armado se plantea una competencia de poder entre el Estado o los sectores dirigentes, por una parte, y las organizaciones insurgentes, por la otra.

En cada uno de estos dos procesos, abierta o implícitamente, va a estar presente una determinada teoría revolucionaria, como expresión de una utopía en relación con un tipo de sociedad y una práctica política para lograrla.

El Estado colombiano ha sido históricamente cuestionado en su legitimidad, o dicho de otra manera, ha tenido una legitimidad parcial, no sólo

por su incapacidad de controlar el conjunto del territorio nacional (lo denominado por algunos como el “vacío de poder”), sino también por su débil imparcialidad para situarse por encima de los intereses de grupos, partidos o sectores transitoriamente en el gobierno. Sumado a lo anterior su ineficacia ancestral, la tendencia recurrente a que en su seno se desarrollen prácticas corruptas y auspiciadoras de la lógica clientelista, como la predominante en la reproducción de la política; se agrega, además, su tendencia a los incumplimientos de los acuerdos, e incluso en ocasiones de manera deliberada, él mismo ha ocasionado que sea percibido como poco creíble y confiable.

ESTRUCTURA INTERNA, DESARROLLO POLÍTICO Y MILITAR DE LAS GUERRILLAS Y LOS CAMBIOS EN EL ESTADO COLOMBIANO

En el caso de las FARC-EP, su dirigente originario se mantiene al frente de éstas y en buena medida encarna el mito fundacional de la organización, lo cual ha permitido la conformación de una estructura jerárquico-piramidal, en cuya cabeza se encuentra el Secretariado y, en su máxima e indiscutible dirección, su líder histórico: Manuel Marulanda. En los niveles intermedios, la clásica forma organizativa de Frentes, ha sido agrupada en los denominados Bloques Regionales y adicionalmente se han ido conformando fuerzas elites desde el punto de vista de su capacidad militar. Esta estructura, propia de un ejército, les ha permitido desarrollar de manera adecuada su proyecto militar y político, que en la práctica se parece mucho a la denominada “guerra popular prolongada”, dentro de la experiencia china y vietnamita. Su prioridad ha sido la construcción de un ejército guerrillero que progresivamente pase a desarrollar acciones militares de envergadura, con grandes concentraciones de tropa, contra las fuerzas adversarias, aun cuando el modelo de “zonas liberadas” de otras guerras revolucionarias no haya sido su preocupación central.

Desde el punto de vista político, las FARC-EP parecen haber combinado adecuadamente tres elementos de acción: 1) la recurrente presencia en zonas de influencia directa en las cuales se transforman progresivamente en poderes paralelos; 2) la clásica propaganda armada, 3) la transforma-

ción de sus victorias militares en triunfos con efectos políticos sobre el conjunto del país, incluidas las zonas de su mayor presencia. Aparentemente se ha dado una adecuada combinación de lo político y lo militar, lo consensual y lo coercitivo.

Para lo anterior han dado una gran prioridad a la consecución de los recursos financieros necesarios para adelantar una guerra revolucionaria de esta magnitud y allí han acudido, de manera pragmática, a diversas fuentes de recursos: rentas provenientes del proceso del narcotráfico, especialmente de la fase de los cultivos de uso ilícito; secuestros y extorsiones y otras acciones de finanzas basadas en la capacidad coercitiva del aparato militar.

El ELN, por su parte, ha vivido una historia de altibajos, lo cual seguramente ha influido en su menor consolidación organizativa, pero al mismo tiempo, ha mostrado una capacidad de sobrevivencia y reproducción que debe siempre tenerse en consideración. En sus inicios experimentó una etapa caracterizada por el caudillismo y la estructura claramente jerárquica, y personalizada, encarnada en su primer comandante Fabio Vásquez Castaño; este periodo permitió que todos sus miembros interiorizaran este estilo de organización. Durante este primer ciclo cuenta con una estrategia, discutible en su viabilidad, que pretende adelantar una guerra de liberación nacional al estilo del M-26 cubano. Esto implica la necesidad de articularse a movimientos sociales, lo que de manera parcial logra en la segunda mitad de los años sesenta con su influencia en el movimiento estudiantil universitario y en el Frente Unido del sacerdote Camilo Torres Restrepo.

Luego enfrenta un periodo de crisis profunda, posterior a la derrota militar y política de Anorí a comienzos de los años setenta y los desarrollos internos que le sucedieron, en que estuvo al borde de su disolución.

Su tercera etapa, a partir de los años ochenta, se construye, en parte, sobre la negación parcial de su historia anterior, especialmente en oposición al caudillismo y al manejo personalista, lo cual los lleva a asumir una estructura organizativa confederal, con débiles mecanismos de mando efectivo y una gran lentitud en la toma de decisiones. Se prioriza el dirigente conciliador al caudillo carismático. La concepción político-militar

de sus comienzos, parecía convertirse en una especie de trampa de la cual no podrían salir: no pueden desarrollarse adecuadamente como un ejército (los ejércitos son, por esencia, organizaciones jerárquicas y disciplinadas) y tampoco consolidar una organización política, en la cual la participación y la democracia son características centrales. Su estrategia, en este periodo, pareció centrarse en el control de los poderes locales y regionales, mostrando gran capacidad de adaptación a transformaciones institucionales como la descentralización, pero también tratando de incorporar experiencias como la salvadoreña del llamado "doble poder".

Desde el punto de vista militar todo indica que a finales de los años ochenta abandonan como prioridad fundamental (probablemente no de manera absoluta), la idea de construir fuerzas militares regulares, tipo batallón, para lo cual las actuales Compañías serían una base, y centran su preocupación en desarrollar o expandir Frentes en áreas geográficas nuevas para ellos (Nariño, Cundinamarca, Tolima) y de esta manera tener presencia en buena parte del territorio nacional, dejando a un lado su arraigo inicial muy "santandereano". Sus fuentes de financiación fundamentales han sido el secuestro y la extorsión o *boleto*, las guerrillas los llaman "impuestos de guerra", y otro tipo de rentas que han captado históricamente de las actividades mineras. Sin embargo, todo indica que es poco probable adelantar una guerra, con los costos que esto conlleva (armas, hombres, logística) a partir de estas fuentes tradicionales de recursos.

A partir de la década de los años ochenta, cuatro procesos debemos destacar: 1) las guerrillas clásicas superan sus dificultades internas y con ritmos diferentes continúan su crecimiento y expansión; 2) aparecen en la escena pública los denominados grupos de autodefensas o paramilitares los cuales, sin duda, van a "enredar" el conflicto armado; 3) se inician los procesos de búsqueda de superación negociada del conflicto interno armado, creando nuevas polarizaciones asociadas a la presencia simultánea de escenarios de paz y de guerra (situación que se mantiene hasta el presente) y 4) el narcotráfico se convierte en un factor que altera e incide sobre el conflicto armado de diversas maneras: potenciando actores como los grupos de autodefensas o paramilitares; estableciendo relaciones, regionalmente cambiantes, con las organizaciones guerrilleras; transfor-

mándose en una fuente de financiación privilegiada para la guerra, lo que explica en buena medida la dimensión que ha tomado el conflicto.

El desarrollo de una guerra requiere que se puedan resolver por lo menos los siguientes *cuernos de botella*: la formación de cuadros de conducción (que todo indica las guerrillas lo han resuelto con sus Escuelas de Cuadros); la obtención de material bélico adecuado y suficiente, que el mercado internacional clandestino de armas lo suministra de manera permanente, y la disponibilidad de recursos financieros en la cantidad requerida para dar curso a lo anterior.

Hasta el momento, el Estado colombiano ha adolecido de la capacidad adecuada para responder política y militarmente, sin embargo ha dado pasos en esa dirección. La conformación, durante el gobierno de Pastrana, de un frente de fuerzas políticas de apoyo al proceso de negociación y contra la guerra es un paso, todavía confuso, en este sentido, porque significa darle la prioridad que para la seguridad nacional tiene el conflicto interno armado, por encima de otros problemas domésticos. En lo militar, el proceso de reforma en curso que implica el reemplazo de soldados conscriptos por profesionales voluntarios es una transformación importante, así como el reentrenamiento de las tropas, la mejora en la capacidad de movilización y sobre todo el apoyo en inteligencia técnica, especialmente satelital, unido a la respuesta aérea rápida, han comenzado a darle un giro al desarrollo de la confrontación militar, no para obtener victorias definitivas pero sí para establecer un equilibrio táctico.

LAS EXPERIENCIAS DE NEGOCIACIÓN CON LAS FARC-EP Y EL ELN

El punto de partida para plantear las posibilidades de la superación negociada de la confrontación armada es que "se presupone que en cualquier guerra -por lo tanto también en las civiles- se da un equilibrio mínimo de las fuerzas. Podría añadirse que allí donde domina inequívocamente uno de los bandos todo compromiso está de más y poco espacio queda para una solución negociada".⁶

Las FARC-EP, desde sus orígenes, han manifestado la tendencia pragmática a la utilización de los diálogos y la expectativa de la negociación

como parte de su táctica política, especialmente desde la administración de Belisario Betancur. Posteriormente, con los gobiernos de Virgilio Barco, César Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana su dirigencia ha acumulado diferentes y muy diversas experiencias en este campo.

Todo indica que la convicción profunda de las FARC-EP, acerca del cómo y el qué de la superación negociada de la confrontación interna se consolida durante el gobierno de Betancur y ésta se puede presentar de manera sintética de la siguiente manera: el gasto fundamental de un proceso de este tipo debe correr a cargo del Estado, quien es el responsable de hacer las reformas y cambios que apunten a las causas estructurales asociadas al conflicto armado; la organización alzada en armas sólo tiene la responsabilidad de constatar que las mismas se hayan realizado o por lo menos iniciado seriamente y a partir de ahí definir un itinerario posible de su futuro, incluida la posibilidad de impulsar una fuerza política legal, como podría ser eventualmente el Movimiento Bolivariano en los actuales momentos. Está lejos la idea de que las FARC conciban por parte de ellas la negociación como tradicionalmente se hace, sobre todo en los manuales, como un intercambio entre actores en el cual cada uno coloca sus propuestas y está dispuesto a situarse muy cerca del punto medio. El modelo de la negociación del mundo sindical, no parece ser el prototipo de la mencionada fuerza.

Este proceso se mantuvo durante el transcurso del gobierno de Pastrana, por una cierta inercia acompañada con una dosis importante de pragmatismo político de las partes, que consideraban que era menos costoso políticamente mantenerlo que producir algún tipo de ruptura. Pero a comienzos del año 2002 ya las cosas se volvieron insostenibles y se produjo la ruptura.

El ELN es una organización que por su desarrollo histórico tendió a evolucionar hacia posiciones fundamentalistas en su discurso frente al Estado, lo cual lo situó en posiciones de rechazo a cualquier posibilidad de conciliación con su "enemigo de clase". Es por ello que únicamente a comienzos de los años noventa y en buena medida impulsado por las FARC-EP, dentro de la CGSB (Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar), aceptó participar dentro de un proceso de conversaciones en Caracas y Tlaxcala, aunque

prevaleció la idea de sabotear cualquier posibilidad de avance o acuerdo.

Después del desvanecimiento de la propuesta de la CGSB, el ELN comenzó a incorporar el diálogo y la negociación como parte de su propuesta política, con la idea de la Convención Nacional en el centro, la cual tiene su origen en los Diálogos Nacionales propuestos a mediados de los años ochenta por el M-19 (Movimiento 19 de Abril), con un gran énfasis en lo relativo a la posibilidad de "Acuerdos Parciales de Vigencia Inmediata" especialmente en dos campos: el del DIH (Derecho Internacional Humanitario) que fue incorporado a su discurso desde comienzos de los años ochenta y el relacionado con la política minera, energética y especialmente petrolera.

Sin embargo, tendríamos que decir que hasta finales de los años noventa el ELN seguía subordinando su perspectiva estratégica en lo político y en lo militar a una eventual recomposición de la CGSB junto con las FARC-EP, es decir, no parecía tener la intención de pensar y andar con cabeza y pies propios. Al parecer, en los últimos tres años esto comienza a modificarse y el ELN considera la posibilidad del diálogo y la negociación política, de manera autónoma de las FARC-EP, pero de esto creo que todavía no hay certeza total. Es el margen de incertidumbre en que se movería un proceso de conversaciones con esta organización guerrillera, pero como anota Peter Waldmann: "la incertidumbre acerca del desenlace y las consecuencias de todo conflicto violento constituye una de las marcas esenciales de las guerras".⁷

En fin, este proceso formalmente no se inició en el gobierno de Pastrana, en la medida en que no estuvo dispuesto a correr el riesgo que representaba establecer la zona de encuentro. De hecho los adversarios de la salida política negociada sacaron el argumento de que dicho gobierno no podía establecer una nueva zona de distensión al final de su mandato.

El Estado colombiano, paradójicamente, parece no haber aprendido de la experiencia de casi dos décadas de procesos de negociación, no sólo por la visión de corto plazo que hace que un gobierno considere a su antecesor equivocado. Adicionalmente no han existido esfuerzos serios y continuos para consolidar lo que podríamos denominar el "frente interno" que permita fortalecer su representatividad y sobre todo tener claro hasta dónde alcanzarían las reformas posibles, lo cual sería un referente impor-

tante para los negociadores que lo representen en la Mesas. Esto lo situó en una desventaja estratégica, especialmente frente a las FARC-EP.

LOS ESQUEMAS DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN EN EL GOBIERNO DE PASTRANA
BILATERAL CON PARTICIPACIÓN SOCIAL SUBSIDIARIA

Las FARC-EP, inmersas en una cierta ortodoxia clásica de tipo marxista, estimuladas por su capacidad militar y por autoproclamarse la vanguardia de los explotados, los oprimidos y los excluidos consideran que ellos tienen la representación de éstos. A partir de allí diseñaron las conversaciones como un proceso de tipo bilateral dentro del cual las partes eran: por un lado, el Estado que *representa* todo el llamado establecimiento y por otro, las FARC que *representan* al resto de la sociedad; está allí explícita la idea de adversarios totales y la negación de sociedades más diversas y plurales, como sin duda, lo son las modernas. Dentro de esa mirada, la participación de la sociedad es concebida de manera limitada: sólo como un espacio de información y opinión (ese fue el carácter de las Audiencias Públicas), en el cual, en especial los que no han tenido voz, podían expresar sus demandas y carencias sociales y, eventualmente, aportarían ideas acerca de las respuestas que las mismas demandaban a las partes que, según ese esquema, tendrían la capacidad y potestad de tomar decisiones.

Este esquema es funcional a la idea implícita de solución política negociada que tienen las FARC-EP, dentro de la cual es el Estado quien debe hacer el gasto fundamental en términos de reformas y las Audiencias Públicas significaban una manera más de reforzar las demandas sociales que el Estado debe atender.

BILATERAL CON PARTICIPACIÓN SOCIAL RELEVANTE

El ELN parece concebir la solución política negociada como un proceso de participación de diversos actores sociales y políticos, dentro del cual ellos se consideran un actor más, aunque ese *uno más* sea quien tiene una especie de potestad autoasignada de convertirse en "veedor armado" del mis-

mo. En esa medida parece haber una concepción de la negociación como un proceso colectivo de construcción de consensos a los cuales el ELN se sumaría, guardando para sí la discusión bilateral con el Estado de los temas estrictamente militares.

La propuesta actual de Convención Nacional del ELN, porque todo indica que la misma ha venido evolucionando, apunta en esa vía de construir consensos y definir disensos en los temas en que no haya esta posibilidad de llegar a los primeros, para precisar cómo resolverlos hacia futuro. Sin embargo, allí también hay un campo de indefinición acerca del sentido y alcance de la Convención Nacional, sus resultados y su ligazón paralela o futura con la Mesa bilateral Gobierno-ELN.

LAS PERSPECTIVAS DE LOS DOS PROCESOS: ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

Colombia ha estado atrapada desde hace más de veinte años dentro de la lógica de paz y guerra. Es decir, simultáneamente se desarrolla la confrontación militar mientras se hacen esfuerzos por buscar caminos de superación negociada del conflicto interno armado. Lo anterior es independiente de la voluntad de los actores del conflicto.

Las negociaciones de finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, entre gobierno y guerrillas, colocaron el énfasis en la desmovilización y la reinserción de sus miembros en la actividad normal de la sociedad, no sólo porque se trataba de organizaciones guerrilleras, pequeñas en su número y en su presencia militar, sino también porque se prefirió negociar la desmovilización y no las causas que explican el conflicto armado interno, que debe ser la prioridad en las negociaciones futuras.

La lógica bipolar anterior, de escenarios de paz y de guerra con presencia simultánea, no tiene nada que ver con el deseo o la voluntad de los actores y, por supuesto, menos de la población civil que no está directamente involucrada en la confrontación militar. En el escenario de la guerra tenemos un proceso de incremento de la fuerza militar de la guerrilla, un aumento del reclutamiento y de su tradicional estrategia de desdoblamiento de frentes guerrilleros, acompañado de accionar militar con una capacidad táctica acrecentada, especialmente en el caso de las FARC. Pero

igual estrategia de crecimiento y expansión territorial vemos en los denominados grupos de autodefensa o paramilitares. Por su parte, las Fuerzas Militares están en un proceso de reingeniería o reestructuración, preparándose mejor para una nueva fase de la confrontación militar y evidentemente han tenido mejores resultados militares en los últimos tiempos. En el campo internacional, los Estados Unidos seguramente siguen pensando que la opción militar no es descartable.

Pensamos que no son acertadas las interpretaciones que estiman que el conflicto armado cualitativamente cambió en todo el país y que la clásica guerra de guerrillas, caracterizada por la movilidad, el ataque por sorpresa, la no fijación territorial, los tiempos de largo plazo, en síntesis, la llamada "defensa estratégica" como modalidad fundamental de este tipo de guerra, ya se transformó en una guerra de movimientos o de posiciones en la cual las guerrillas se van a desgastar defendiendo determinados territorios y van a comprometer en éstos todos sus recursos en el corto plazo. Lo anterior es olvidar que la confrontación interna armada tiene, además del componente militar, aspectos políticos y sociales íntimamente asociados.

La negociación política del conflicto interno armado aparece como un escenario altamente probable en el mediano plazo, sobre todo en la medida en que la continuidad conflictiva se incremente y los costos sociales tiendan a afectar cada vez de manera más significativa al conjunto de la sociedad; pero en especial, en la medida en que las distintas partes se autoconvenzan que ninguno puede ganar militarmente la guerra, entonces la negociación adquiere solidez y eficacia. En el mismo sentido y como lo señala Raymond Aron, analizando la guerra de Corea, "la imposibilidad, reconocida por ambos bandos de la victoria total, debe conducir lógicamente a una paz negociada".⁸

Este escenario puede precipitarse en la medida en que la sociedad colombiana comience a presionar de manera más activa a los actores del conflicto armado para que busquen una solución negociada, e igualmente lo haga de manera más articulada la comunidad internacional sobre la guerrilla y el gobierno colombiano. Es muy importante que la guerrilla valore de manera rápida y con el suficiente realismo político los veloces cambios en el contexto internacional y tome la decisión adecuada en el

sentido de avanzar en la senda de la negociación, porque podría correr el riesgo de que le suceda algo similar a lo de Alemania en la Primera Guerra Mundial, en que "Alemania perdió la primera guerra porque aspiró a una victoria total mucho después del momento en que habría debido limitar sus ambiciones a una paz negociada".⁹

LAS DIFICULTADES PARA LA SOLUCIÓN NEGOCIADA EN EL CORTO PLAZO

Todo indica que las posibilidades de consolidación de la solución política negociada no están en el corto plazo y allí es necesario analizar el porqué, más allá de miradas de corte voluntarista. Nuestra hipótesis es que la razón fundamental radica en que las posiciones de las partes se encuentran por el momento bastante distanciadas, lo cual hace poco probable que en el corto plazo las mismas logren acercamientos sustanciales.

No se trata simplemente de negociar la desmovilización de grupos guerrilleros virtualmente paralizados o descreídos de sus medios y sus fines, ni se trata de imponer las condiciones de la rendición a un enemigo derrotado. En el trasfondo del conflicto político armado se plantea un conflicto de poder, entre el Estado y los sectores dirigentes de la sociedad, de una parte y las organizaciones insurgentes que pretenden disputarles ese poder.

Si se está frente a un proceso de negociación política, no se puede pensar que lo único y seguramente tampoco lo primero a negociar es el cese del fuego. Es necesario que se llegue a acuerdos en ese punto, pero el que se avance en este campo está ampliamente asociado a qué pasa con la agenda en su dimensión política, social y económica.

Se trata, a diferencia de los procesos adelantados en Colombia anteriormente, de intentar una solución política negociada con guerrillas que no han renunciado a su proyecto político/militar y que se consideran con posibilidades de éxito, por lo menos en el campo militar. Esto sitúa las conversaciones en la perspectiva de encontrar soluciones a las causas estructurales asociadas al conflicto interno armado y no simplemente lograr condiciones de favorabilidad para la desmovilización y la reinserción. Por ello la situación es completamente diferente.

Las guerrillas de las FARC y del ELN anhelan a que como resultado del proceso de negociación se produzcan reformas profundas en los aspectos político, social, económico y militar y no sólo que se acuerden procedimientos para realizar las reformas en un futuro relativamente incierto. Es decir que en relación con cada punto de la agenda no quieren que simplemente haya un debate académico y que una vez agotado éste se pase al siguiente punto de la misma, sino que se den conclusiones y medidas de tipo inmediato; no simples expectativas hacia el futuro. Pretenden que como producto inmediato de la negociación se realicen las reformas que se han aplazado por decenios y que están en la base de la confrontación militar.

Por la otra parte, no existe convencimiento que ese vaya a ser el costo de la negociación y buscan, en el mejor de los casos, un modelo de desmovilización y reinserción como en los anteriores procesos; casos con mayor generosidad, seguramente, pero finalmente un modelo de reinserción. Ellos no se han planteado seriamente la posibilidad de una estructura de poder compartida con nuevos actores políticos y sociales, ni menos unas reformas que modifiquen sustancialmente el estilo de desarrollo, la distribución del ingreso, la estructura del poder político. En general tienden a considerar las propuestas de la insurgencia guerrillera como no viables para el mundo globalizado de hoy y en esa medida a no considerarlas con seriedad.

Lo anterior es una muestra de las distancias en que se encuentran las partes y la dificultad que de allí se deriva para un rápido avance en el proceso de conversaciones. Frente a esto las preguntas que deben formularse legítimamente para tener claras las posibilidades de desarrollo de las negociaciones son: ¿qué está dispuesto a negociar el Estado Colombiano y la Sociedad?, ¿qué está dispuesta a negociar la guerrilla? No hay que olvidar que toda negociación implica cambios de equivalentes o si se quiere gestos de reciprocidad mutua.

Adicionalmente, la campaña contra el terrorismo a nivel global, ha creado un ambiente bastante negativo en contra de la posibilidad de tolerar negociaciones indefinidas con formatos abiertos y en los cuales el punto de llegada de la negociación parece poco claro.

No deben existir dudas de que se trata de resolver un problema políti-

co y no uno delincencial. Se trata de hacer que el conflicto social se pueda continuar expresando por sus ámbitos propios y no deba recurrir a la confrontación militar como respuesta a la criminalización permanente. Sin embargo, todo apunta en el sentido que una nueva fase de escalamiento de la confrontación armada es previsible.

Es fundamental, para diseñar una propuesta que desempantane esta posibilidad, retomar el carácter político de la violencia que se expresa en el conflicto interno armado, es decir, la violencia que se plantea como referente y justificación de su acción el problema del poder. Si el problema en disputa es el del poder, hay que pensar alternativas que apunten en esa dirección y creo que buena parte de la agenda acordada no va por ese camino, sirve más para hacer política en el sentido de buscar ganar adeptos o simpatizantes para una u otra posición que se exprese.

Contribuiría mucho a acelerar una posibilidad real de negociación los siguientes elementos, que pueden obrar aislada o simultáneamente:

- Una clara voluntad reformista de las elites en el poder, que permita dar respuesta audaz a las demandas sociales más relevantes que han sido a su vez convertidas en aspiraciones de la insurgencia y transformarlas en reformas viables; podríamos denominar esto como tomar la ofensiva política frente a la insurgencia.
- Al respecto es fundamental reiterar el carácter político de la violencia que está, de manera predominante, expresada en el conflicto interno armado y en la medida en que ésta tiene como referente fundamental el poder, debería plantearse su posibilidad de solución negociada en esta dirección. Es decir, creemos que para la insurgencia guerrillera va a ser determinante su perspectiva de incidencia en el poder real, más que eventuales y muy difíciles acuerdos sobre temas de la agenda. Dicho de otra manera, la agenda parece ser antes que nada un mecanismo para auspiciar la participación social alrededor de problemas relevantes de la sociedad, es decir, políticos, pero la pretensión real de los alzados en armas sería participar directamente en las instancias del poder, ojalá con capacidad decisoria o poder de veto. Es en esa dirección que hay que entender la histórica y reiterada propuesta

de las FARC de formar parte, en lo posible de manera paritaria, de un gobierno de reconciliación y reconstrucción nacional encargado de adelantar las políticas públicas que apunten a dar respuestas a los problemas relevantes expresados en la agenda.

- No se puede valorar equivocadamente las ganancias potenciales que para el Estado conlleva avanzar en la solución política negociada, en el sentido de aumentar la credibilidad internacional, avanzar efectivamente en el monopolio de la coerción en sus manos, lo cual implica incrementar su combate contra actores ilegales que dicen defenderlo acudiendo a métodos delincuenciales, y dejar de creer que una victoria militar limitada es menos costosa en términos de reformas y de discutir la redistribución del poder, lo cual no se opone al necesario incremento de su capacidad disuasiva legítima.
- La incidencia que pueda lograr la sociedad colombiana, en su diversidad y complejidad, sobre las partes en conflicto y posibilitar así fórmulas de acercamiento acompañadas de mecanismos de presión política hacia éstas. No debe olvidarse que tanto el gobierno como las guerrillas consideran, con diferencias de matices, que la solución del conflicto armado es un problema que compete exclusivamente a los actores armados y que la sociedad que no está involucrada directamente en la confrontación simplemente debe sumarse a su lado o convertirse en un "comité de aplausos". Hay una mirada despreciativa del papel que la sociedad en su diversidad puede jugar en la construcción y legitimación de los acuerdos y ésta no es una perspectiva que contribuya en la ruta de la solución política.
- La presencia de la comunidad internacional (países, organismos, entidades, personalidades) y su capacidad de presionar e incidir sobre los actores del conflicto armado, sin descartar la amenaza de sanciones o aun de modalidades de intervención.
- Sólo una reinterpretación adecuada del conflicto armado puede transformarse en políticas públicas eficaces, es decir, que permitan un avance en la solución del mismo. Lo otro es persistir en una estrategia equivocada, tanto para adelantar la guerra como para sacar adelante la negociación.

Queremos señalar que la prioridad no es únicamente terminar la guerra a cualquier costo y de cualquier manera, para seguir haciendo los negocios de siempre, sino echar las bases para construir la paz. Y construir la paz es posibilitar el desarrollo para las mayorías nacionales, quiere decir estimular estrategias de desarrollo regional diferenciadas, a tono con las particularidades productivas, sin pretender uniformizar realidades diversas; es el acceso a la tierra para todos los productores del campo; es la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas, la formación y capacitación para desarrollar iniciativas productivas que agreguen valor a la producción regional y creen círculos virtuosos de ganancia para la gente; es permitir la expresión y participación política de las mayorías sin que las maten los “enemigos agazapados” o sin que de antemano se encuentren derrotadas por el monopolio de los medios masivos de comunicación.

NOTAS

¹ Ives Michaud, “La violence”, Presses Universitaires de France, 2 Edition, Paris, 1988. Esta aproximación al concepto de violencia está bastante cerca de la dada en el texto de la Asociación Peruana de Estudios e Investigaciones para la Paz, “Violencia estructural en el Perú. Marco Teórico”, que la define como “una presión de naturaleza física, biológica o espiritual, ejercida directa o indirectamente por el ser humano sobre el ser humano que, pasado cierto umbral, disminuye o anula su potencial de realización, tanto individual como colectivo, dentro de la sociedad de que se trate”.

² Ives Michaud, *ob. cit.*, y Bourricaud, F. et Boudon, R., “Dictionaire Critique de la Sociologie”, Presses Universitaires de France, 2 Edition, Paris, 1986.

³ Citado en Asociación Peruana de Estudios e Investigaciones para la Paz, *ob. cit.*

⁴ Michel Wieviorka, “Sociétés et Terrorisme”, Librairie Artheme Fayard, Paris, 1988. Versión en español del autor del presente trabajo.

⁵ Caroline Moser, “La Violencia en Colombia: cómo construir una paz sostenible y fortalecer el capital social”, en *Ensayos sobre Paz y Desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia internacional*, Varios Autores, The World Bank-Tercer Mundo Editores, Swantafé de Bogotá, septiembre, 1999.

⁶ Peter Waldmann, “Guerra Civil: Aproximación a un concepto difícil de formu-

lar", en *Sociedades en Guerra Civil*, Peter Waldmann y Fernando Reinares (Compiladores), Paidós, Barcelona, 1999.

⁷ Peter Waldmann, *ob. cit.*, 1999.

⁸ Raymond Aron, "Estudios Políticos", Fondo de Cultura Económica, México, 1997, en el capítulo sobre 'De la Paz sin Victoria'.

⁹ *Idem.*